DEFENSORIA DEL PUEBLO

"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa N° 093/OCII/DP/2019

Primera Audiencia Defensorial será el jueves 11 de abril en Los Olivos

AUDIENCIAS DEFENSORIALES, DEBATES ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS RECOGERÁN PROPUESTAS CIUDADANAS CONTRA VIOLENCIA HACIA NIÑAS Y MUJERES

- ***Por segundo año consecutivo se realizarán las AUDIENCIAS DEFENSORIALES.***
- ***Este 2019 se incluirán debates escolares y universitarios a nivel nacional.***

A solo tres meses de haber iniciado el 2019 la cifra de feminicidios en el Perú llega a 45, sobrepasando el 30% de los casos registrados en el 2018. Frente a esta dura realidad es que la Defensoría del Pueblo retomará, este año, la estrategia de recoger las propuestas de la ciudadanía, en diferentes espacios, en torno a las acciones de prevención, contra la violencia hacia niñas y mujeres. Este 2019 la estrategia incluye recoger la voz de los y las adolescentes de 3ro a 5to año de secundaria y a jóvenes universitarios.

El próximo jueves 11 de abril inicia esta jornada de participación ciudadana, con la Audiencia Defensorial en Los Olivos, al norte de la capital, siendo la primera de las **ocho *Audiencias Defensoriales*** programadas para este año, las que llevan el nombre ***"Basta de violencia contra niñas y mujeres: Justicia sin indiferencia"***.

Las siguientes audiencias se *re*alizarán en **Cajamarca, Puno, Tarapoto, Callao, Lima Centro, Lima Este, Lima Norte y Lima Sur.**

La novedad de este 2019 serán los Torneos de ***Debates Defensoriales Escolares y Universitarios***. Este nuevo formato busca generar propuestas de parte de los adolescentes y jóvenes en torno a la prevención de la violencia contra las niñas y mujeres, a partir de la exposición y debate de ideas.

Los ***Debates Defensoriales Escolares*** tendrán lugar en **Cusco, Ica, Lima, Lima Este, Lima Norte, Lima Sur y Piura.** Los ***Debates Defensoriales Universitarios*** se realizarán en **Arequipa, Ayacucho, La Libertad, Lima, Lima Este, Lima Norte y Lima Sur.** En ambos casos, se realizarán etapas eliminatorias y las finales tendrán lugar en la capital.

En 2018 se llevaron a cabo también ocho audiencias defensoriales en las que se recogieron importantes testimonios de violencia contra niñas, mujeres, adultos mayores y población LGTBI, entre otros sectores vulnerables, que fueron acogidos por las principales autoridades de cada región. Las audiencias congregaron a más de 4 mil 200 participantes y tuvo un alance de más de dos millones de personas a través de las plataformas digitales. Además, permitieron registrar 165 casos, de los cuales más del 30% fueron referidos a hechos de violencia.

Entre los principales problemas detectados, destacó la falta de un registro único de los casos de violencia a cargo de las instituciones públicas y el abordaje preventivo de la salud mental con falta de psicólogos en los colegios públicos.

Así también la ciudadanía participante propuso la incorporación de los enfoques de género e interculturalidad en el abordaje de la violencia, la necesidad de crear casas refugio para mujeres víctimas y la asignación de mayor presupuesto a las DEMUNAS.

El desarrollo de las ***Audiencias y Debates Defensoriales*** cobra especial interés, debido a la necesidad de promover una autentica participación ciudadana en la cual la ciudadanía plantee propuestas para la atención de casos e implementación de políticas públicas y de ese modo propiciar una respuesta, desde el Estado, a los altos índices de violencia en el país.

Lima, 4 de abril de 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe